

PODEMOS.

DONACIONES SUPERIORES A 5.000 EUROS EJERCICIO 2020

NOMBRE

* En el ejercicio 2020 no se han producido donaciones de particulares por importe superior a 5.000 euros

* Los principios financieros de Podemos recogidos en el Documento Organizativo, (aprobado en Asamblea Ciudadana 2017), limitan las donaciones máximas al partido a 10.000€ por año y persona, a excepción de las de los cargos electos de Podemos, y aprueban la publicación anual de los nombres de todos los donantes de más de 5.000 € respetando la LOPD.

* En este listado están excluidos los cargos públicos de Podemos,